CONVENIO MODIFICATORIO Nº 01

DEL CONTRATO Nº 15/2021 SUSCRITO CON LA FIRMA GREEN S.A. SECURITY EN EL MARCO DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 03/2021 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA *CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES" - ID N° 391363.*

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 06 días del mes de OCTUBRE del año 2022, entre la **CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES,** por una parte, denominada en adelante la CONTRATANTE con domicilio en la calle Humaitá 377 e/ Chile y Alberdi, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el **Lic. JOSE ANTONIO CABALLERO BOBADILLA,** con Cédula de Identidad N° 1.527.575, en su carácter de Presidente, y el **Lic. MIGUEL RAMON ORO DOMINGUEZ,** con Cédula de Identidad N° 1.273.556, Miembro Titular del Consejo de Administración, por una parte y por la otra, firma **GREEN S.A. SECURITY,** con domicilio en la calle Campos Cervera N° 6367 casi R.I. 2 Ytororo de la ciudad de Asunción República del Paraguay, representada en este acto por el **Sr. JOSE GILBERTO CHAMORRO GARCIA,** con Cédula de Identidad N° 659.567, en calidad de Presidente y el Sr. **ALCIDES ARIEL MARIN RIQUELME,** con C:I:N° 5.664.241, en calidad de Director Titular, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº: 32 Acta Nº 41 de fecha 06 de Octubre del 2022, convienen en celebrar el presente **CONVENIO MODIFICATORIO N° 01,** del Contrato Nº 15/2021 ***"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES"***, suscripto en fecha 07/10/2021.

Carlos González Del Puerto
Abogado
Mat. C.S.J. N° 6510

Abog. ROCIO BENITEZ C.
Asesoría Legal
C.J.P.E.B.

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONVENIO

Queda establecido, que el presente CONVENIO MODIFICATORIO del Contrato Nº 15/2021, suscripto en fecha 07/10/2021, se celebra en virtud de lo previsto sobre CONVENIOS MODIFICATORIOS en Adquisiciones, Locaciones y Servicios, Artículo N° 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Articulo 96 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019. Tiene por objeto AMPLIAR el MONTO ADJUDICADO DEL CONTRATO. El cual queda redactado de la siguiente manera:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.
Se amplía el monto del presupuesto según el siguiente detalle:

Ítems	DESCRIPCION DEL LLAMADO	Unidad de Medida	Presentación	Monto Adjudicado	Monto a ser Ampliado
1	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Mes	Mes	1.659.335.460	145.529.251

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.
Se amplía la fecha de vigencia desde el 08 de octubre de 2022 hasta el 08 de noviembre de 2022.

ALCIDES ARIEL MARIN RIQUELME
DIRECTOR TITULAR

GREEN S.A. SECURITY
RUC: 80057622-5

JOSE GILBERTO CHAMORRO GARCIA
PRESIDENTE

GREEN S.A. SECURITY
RUC: 80057622-5

PROVEEDOR

Lic. MIGUEL R. ORO D.
MIEMBRO TITULAR DEL CONSEJO

Lic. JOSÉ A. CABALLERO B.
PRESIDENTE

CONTRATANTE